

Presentación

El presente trabajo pretende analizar las novedades más significativas contenidas en la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Como de todos es sabido, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades tiene como punto de partida el resultado contable practicando sobre el mismo los ajustes extracontables derivados de las diferencias entre criterios contables y fiscales expresamente recogidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

La nueva Ley viene a ensanchar las diferencias entre el resultado contable y la base imponible aumentando significativamente esta última, reduciendo el tipo de gravamen y eliminando incentivos fiscales.

El estudio de las novedades se hace analizando, en su caso, la normativa contable y las novedades introducidas por la nueva LIS, así como incorporando numerosos ejemplos prácticos para mostrar el impacto de las mismas.